EL MERCURIO
DE VALPARAÍSO

Fecha: 16/03/2025 Audiencia: 33.000 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $1.564.380 Tirada: 11.000 Frecuencia: 0
Vpe pág: $2.224.625 Difusión: 2.405
Vpe portada: $2.224.625 Ocupación: 70,32%

Nuevos SLEP se juegan por traspaso ordenado donde deudas municipales no son heredables

PROCESO. *Directores de servicios de educación Costa y Marga Marga abocados a instalación del sistema desde 2024.*

Rosa Zamora Cabrera
rosa.zamora@mercuriovalpo.cl

La formación de casi 37 mil estudiantes de enseñanza básica y media, y de cerca de 2.900 niños y niñas de jardines infantiles y salas cuna será responsabilidad de los Servicios de Educación Pública (SLEP) Costa Central y Marga Marga, que a contar del 1 de enero de 2026 se harán cargo oficialmente de los establecimientos públicos de Concón, Quintero, Puchuncaví y Viña del Mar, en el primer caso, y de Quilpué, Limache, Olmué y Villa Alemana, en el segundo.

De ellos dependerán 131 establecimientos de educación escolar y 43 jardines infantiles y salas cuna, en los cuales trabajarán casi 7.700 docentes y auxiliares de educación, todo lo cual da cuenta de la envergadura de su misión.

CASO VALPARAÍSO

Una misión que seguramente será foco de intenso escrutinio por distintos actores sociales y políticos, dada la experiencia de Valparaíso y Juan Fernández, el primer SLEP instalado en la región, cuyo caótico traspaso motivó incluso la resistencia de varios alcaldes a que la educación de sus comunas fuera entregada al sistema.

Según declaró su primer director ejecutivo, Manuel Pérez, el SLEP no conoció dentro del plazo legal el número de funcionarios que tendría el sistema, que en gran número llegó con expedientes incompletos; el traspaso fue con sobredotación de 10.000 horas y con un gasto en personal que llegaba al 86% del total de ingresos del servicio, con mínimo margen para las demás necesidades, mientras la infraestructura revelaba 30 años de abandono.

Incluso, el exministro Nicolás Eyzaguirre, quien lideró el proyecto de desmunicipalización, puso su cuota en el debate: "Como el traspaso es gradual y los municipios saben cuándo se les acerca el plazo, dejan de hacer inversiones, de pagar deudas, y como todos sabemos que muchos alcaldes usan la educación para pagar favores políticos, queda una sobredotación de profesores y asistentes".

SOBREDOTACIÓN ARTIFICIAL

Tras el cambio de sostenedor del sistema en el Puerto, Omar Jara, miembro del Consejo de Evaluación de la Nueva Educación Pública, señaló a este Diario en 2021: "Es evidente que falta un mayor control, una normativa muchísimo más clara respecto del traspaso que realizan los municipios a los servicios locales, más aún cuando estos provienen de corporaciones municipales, como fue el caso de Valparaíso".

"Este traspaso 'automático' ha generado sobredotaciones y convenios -algunos de última hora- con sindicatos de trabajadores de la educación que obligan a cumplir un conjunto de obligaciones y otras complejidades para la buena gestión del SLEP", declaró, agregando que una de las recomendaciones en los informes del Consejo fue "regular la sobredotación artificial que se genera inmediatamente antes del traspaso".

Desde entonces se ha adoptado una serie de resguardos para que los nuevos servicios no tengan que cargar con obligaciones que no les corresponden, como Valparaíso sí tuvo que hacerlo, en desmedro de sus propios estudiantes.

ADECUADO TRASPASO

Los directores ejecutivos de los SLEP Costa Central y Marga Marga, Nelson Zárate y Ricardo Aravena, respectivamente, detallan cómo se están preparando sus servicios para asumir la responsabilidad que les espera.

Zárate es administrador público de la Universidad de Chile, magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad Adolfo Ibáñez, diplomado en Preparación, Evaluación de Proyectos de Inversión Municipal, en Evaluación y Gestión de Proyectos, en Tópicos Avanzados en Evaluación de Proyectos y en Compras Públicas, entre otros.

Aravena es profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y psicólogo de la Universidad de Santiago de Chile, y tiene un doctorado en Educación de la Pontifica Universidad Católica de Chile.

Sobre el traspaso de funcionarios y sobredotación, el director ejecutivo del SLEP Costa Central señala que "producto de las distintas experiencias de traspaso del servicio educativo a los SLEP, la Dirección de Educación Pública, la Superintendencia de Educación y la propia Contraloría General de la República han impartido claras orientaciones, dictámenes e instrucciones para velar por el adecuado traspaso del servicio", por lo cual "hemos generado una coordinación amplia con los municipios sostenedores para conocer en detalle las nóminas de personal, estado de infraestructura, situación financiera, entre otras materias" reguladas por la ley.

"Una de las mejoras que se ha hecho en los procesos de implementación es ampliar el plazo de funcionamiento de los SLEP antes del traspaso", complementa Ricardo Aravena. "En Marga Marga contamos con un tiempo para desarrollar un traspaso ordenado y responsable, por lo que estamos trabajando de forma temprana junto a los Departamentos de Administración de Educación Municipal (DAEM) y Corporaciones, recabando información sobre dotación, infraestructura, equipamiento y transporte escolar, que cruzaremos con los datos levantados en las visitas a los establecimientos", lo que permitirá "un traspaso responsable y bien planificado, priorizando el bienestar de las comunidades educativas".

SLEP MARGA MARGA

REUNIÓN EN SLEP MARGA MARGA CON EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LIMACHE.

> **"Las deudas de todo tipo no son traspasadas al Servicio Local y deben ser asumidas y pagadas por cada municipalidad".**
>
> **Nelson Zárate**
> Director SLEP Costa Central

> **"Una de las mejoras en los procesos de implementación es ampliar el plazo de funcionamiento de los SLEP antes del traspaso".**
>
> **Ricardo Aravena**
> Director SLEP Marga Marga

PROYECCIÓN DE GASTOS

También Ricardo Aravena sostiene que el próximo año se elaborará el Plan Estratégico Local, que incluirá la distribución de ingresos y gastos. "Actualmente, levantamos información para una formulación presupuestaria 2026 rigurosa, que garantice una proyección financiera clara y sostenible. Nuestro enfoque es asegurar que los recursos se destinen de manera eficiente, priorizando la mejora continua de la educación pública", dice.

Nelson Zárate: "Dada la naturaleza de la administración (pública) de los SLEP, se obliga al Estado a velar por el resguardo de los recursos destinados al pago de remuneraciones de sus funcionarios -docentes y asistentes de la educación- y la adquisición de los bienes y servicios requeridos directamente para el servicio educativo".

Por eso, agrega el director de SLEP Costa Central, "hemos diseñado y aprobado planes estratégicos que nos permiten hacer una proyección financiera sostenible que podrá atender adecuadamente los requerimientos de nuestras comunidades educativas".

DEUDAS PREVISIONALES

Sobre qué ocurre con las deudas previsionales, que son comunes en las corporaciones del sistema antes del traspaso, el director ejecutivo de Costa Central puntualiza que, de acuerdo a la ley, "los SLEP asumiremos la calidad de sostenedores del servicio educativo de nuestro territorio" como sus continuadores legales, pero "las deudas previsionales y todo tipo de deuda municipal no son traspasadas al Servicio Local y deben ser asumidas y pagadas por cada municipalidad".

Su colega de Marga Marga expone: "Los municipios y corporaciones mantienen la responsabilidad de las deudas previsionales y otras obligaciones generadas durante su administración, de acuerdo a lo que la norma indica respecto a esta materia".

INFRAESTRUCTURA

Según el diagnóstico inicial 2020 del SLEP Valparaíso, ese servicio recibió una infraestructura con más de 30 años de abandono. ¿Cómo es la situación en estos dos nuevos SLEP?

Nelson Zárate, director ejecutivo de Costa Central: "Sin duda que la infraestructura representa una de las centralidades para el Sistema de Educación Pública, muestra de ello es la creación de una Subdirección del SLEP especializada que planifica y ejecuta proyectos de mantenimiento y mejoras que favorezcan el desarrollo del servicio educativo. Para nosotros, el estándar de inversiones que las municipalidades han logrado constituye un desde para efectos de las mejoras que el territorio necesita"

Ricardo Aravena: "Nuestro equipo de profesionales del área se encuentra desplegado trabajando en el proceso de levantamiento de información técnica en las escuelas, colegios, liceos y jardines Vía Transferencia de Fondos de la provincia de Marga Marga, con el fin de analizar la situación en las que se encuentran los 77 establecimientos que serán traspasados en enero de 2026 al SLEP de Marga Marga".

Una vez finalizado ese proceso, "podremos establecer los planes a corto, mediano y largo plazo en materia de infraestructura y mantenimiento, según corresponda".